Gastos	$443.522.000.-	
Inversiones	$148.700.000.-	
Construcciones compras		
ampliación	$363.000.000.-	
	$955.222.000.-	
Camiones, jeeps, etc.	$ 5.000.000.-	
Bibliotecas Maestros	$ 4.600.000.-	
Instrumental Científico (A. Escolar)	$ 10.000.000.-	
Implementos Agrícolas	$ 10.200.000.-	pulverizadores.
Materiales construcción	$ 11.000.000.-	mochila
" pedagógicos	$ 30.900.000.-	
Muebles (bancos, escrit. etc	$ 65.000.000.-	(armarios, pizarrones, j. de infantes
Máquinas (esc. adultos)	$ 10.000.000.-	
Receptores y otros	2.000.000.-	
	148.700.000.-	

Siendo las 20 se levanta la sesión.

[firma] [firma]

Página 296 del libro anterior, línea 29 al comienzo se omitió el 1er punto: "1º- Aprobar la clausura temporaria de la Esc. 212 de Chaco (3ra "D") entre el 28-V y el 21/VII/65, por inundación" (acta 93 del 2/XI/65).- Pag. 4, línea 7, a continuación de "Cuerpo" léase: "de Inspectores y se reintegrará a su cargo anterior cuando el Cuerpo", que fuera omitido.

[firma]

Acta de la Sesión N° 94

4 de noviembre de 1965

En Buenos Aires a cuatro días del mes de noviem-

bre de mil novecientos sesenta y cinco, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de su titular profesora Luz Vieira Mendez, se reúnen, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello y los Vocales Sres Ulises René Grimaldi, José S. Cortés, Benicio Carlos Alberto Villarreal, y Leopoldo Rodríguez Torre. ___

Ausente en misión oficial, en el exterior, la Sra Ileana Sabattini de Lecumberry ___

Siendo las 10 y 30 se inicia la sesión. ___

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. ___

A propuesta del Sr. Cortés se hará llegar a los Sres. Miembros del Cuerpo una copia del acta aprobada. ___

Se aprueban los expedientes del orden del día, que a continuación se transcriben ___

Expte 17.912-64 1. Aprobar licitación pública N° 18, realizada por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar para la adjudicación de obras de reparación del edificio ocupado por la escuela N° 15 del D.E. 4°, sito en la calle Hernández N° 1750. ___

2° Adjudicar los trabajos de que trata el punto 1° a la Empresa R.A.M.G.O de Fe Ezeiza en la suma de $ 1.700.030 m/n. ___

Expte 10.899-65 2. 1° Aprobar la licitación pública N° 10 realizada por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar para la adjudicación de los trabajos de reparación del edificio sito en la calle Pedro Echagüe 2750, sede del Instituto "F. F. Bernasconi". ___

2°. Adjudicar dichas obras a la firma Vago-Borejko S.R.L en la suma de $ 1.302.000 m/n ___

Expte 10.898-65 3 1° Aprobar la licitación pública N° 8 realizada por Dción Gral de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar para la adjudicación de las obras de reparación del edificio ocupado por la escuela N° 4 del D.E. 14°, sito en la calle 14 de Julio de 546. ___

2° Adjudicar los trabajos de que se trata en el punto 1° a la firma Ramón Farelo en la suma de un millón veinte mil quinientos pesos $ 1.020.500. ___

Expte 11.612-65	4	1° Aprobar licitación Pública N° 6, para la adjudicación de las obras de reparación del edificio ocupado por la Esc. N° 14 del D.E. 14°, sito en la calle Jorge Newbery N° 3638.
		2° Adjudicar los trabajos de que se trata en el punto 1° a la firma H. R. Avila Watson en la suma de $ 192.050 m/n.
Expte 11.510-65	5	1° Aprobar la licitación pública N° 20, para la adjudicación de las obras de reparación del edificio ocupado por la Escuela N° 12 del D.E. 16°, sito en la calle Republiqueta N° 5934.
		2° Adjudicar los trabajos de que se trata en el punto 1° a la firma S. Angielczyk y J. Tudzik, en la suma de $ 1.056.000 m/n
Expte 10.903-65	6	Aprobar la licitación pública N° 9 realizada por la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar para la adjudicación de las obras de reparación del Edificio ocupado por la Escuela N° 2 del D.E. 14°, sito en la calle Rosetti 1450.
		2° Adjudicar los trabajos de que se trata en el punto 1° a la firma Vago Borejko S.R.L. por $ 1.131.192 m/n.
Expte 9709-65	7	1° Aprobar la licitación publica N° 5 realizada por la Dción Gral de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar para la adjudicación de las obras de reparación del edificio ocupado por la Esc. para Adultos N° 3 del D.E. 15°.
		2° Adjudicar los trabajos de que trata en el punto 1° a la firma Hugo P. Fozzati en la suma de $ 249.000 m/n
Expte 11.950-65	8	1° Aprobar la licitación pública N° 19 realizada por Dción Gral de Planif y Asesoramiento de Edif. Escolar para la adjudicación de las obras de reparación del edificio ocupado por la Escuela N° 15 del D.E. 16°, sito en la calle Obispo San Alberto N° 3370.
		2° Adjudicar los trabajos de que se trata en el punto 1° a la firma Médica Hnos. y Ghiglione S.R.L. por $ 980.360
Expte 12.050-65	9	1° Aprobar licitación pública N° 28 realizada por la Dción Gral de Planif. y Asesoramiento de Edif. Escolar. para la adjudicación de las obras de reparación del edificio de la Escuela N° 4 del D.E. 15°, sito en la calle Alvarez Thomas 3391.
		2° Adjudicar los trabajos de que trata en el punto 1° a la firma Rubin Kohan en la suma de $ 603.500 m/n.

Expte 11.954-65 | 10 | 1º Aprobar la licitación pública Nº 35 para la adjudicación de los trabajos de construcción y reparación de aceras correspondientes al edificio en que funciona la Esc. Nº 8 del D.E. 13º, sito en la calle Homero 2159 y contrafrente en la calle Saraiva s/n. entre los Nros 2338 y 2378.

2º Adjudicar los trabajos de que se trata en el punto 1º a la firma Eduardo A. Annura por $ 230.160 m/n.

Expte 12.029-65 | 11. | 1º Aprobar licitación publica Nº 29 realizada por Dción Gral de Planificación y Asesoramiento de Edif Escolar por obras de reparación en el edificio ocupado por la escuela Nº 1 del D.E. 10º sito en Cuba Nº 2039.

2º Adjudicar los trabajos de que trata el punto 1º a la firma N. L. Avila Watson en $ 287.680 m/n.

Expte 17.916-64 | 12. | Aprobar Acta de Recepción Definitiva de las obras de reparación realizadas en el edificio ocupado por la Esc. Nros. 6 y 21 del C.E. 5º, por la firma Ramón Farelo y disponer liquidación y pago del Certificado Nº 4, por $ 109.450 m/n.

Expte 18.402-65 | 13. | Aprobar el Acta de Recepción Definitiva por obras de reparación realizadas por la firma Ricardo Artal en el edificio ocupado por la Esc. Nº 25 de D.E. 14º y disponer la liquidación y pago del Certificado Nº 2 por $ 1.999 m/n.

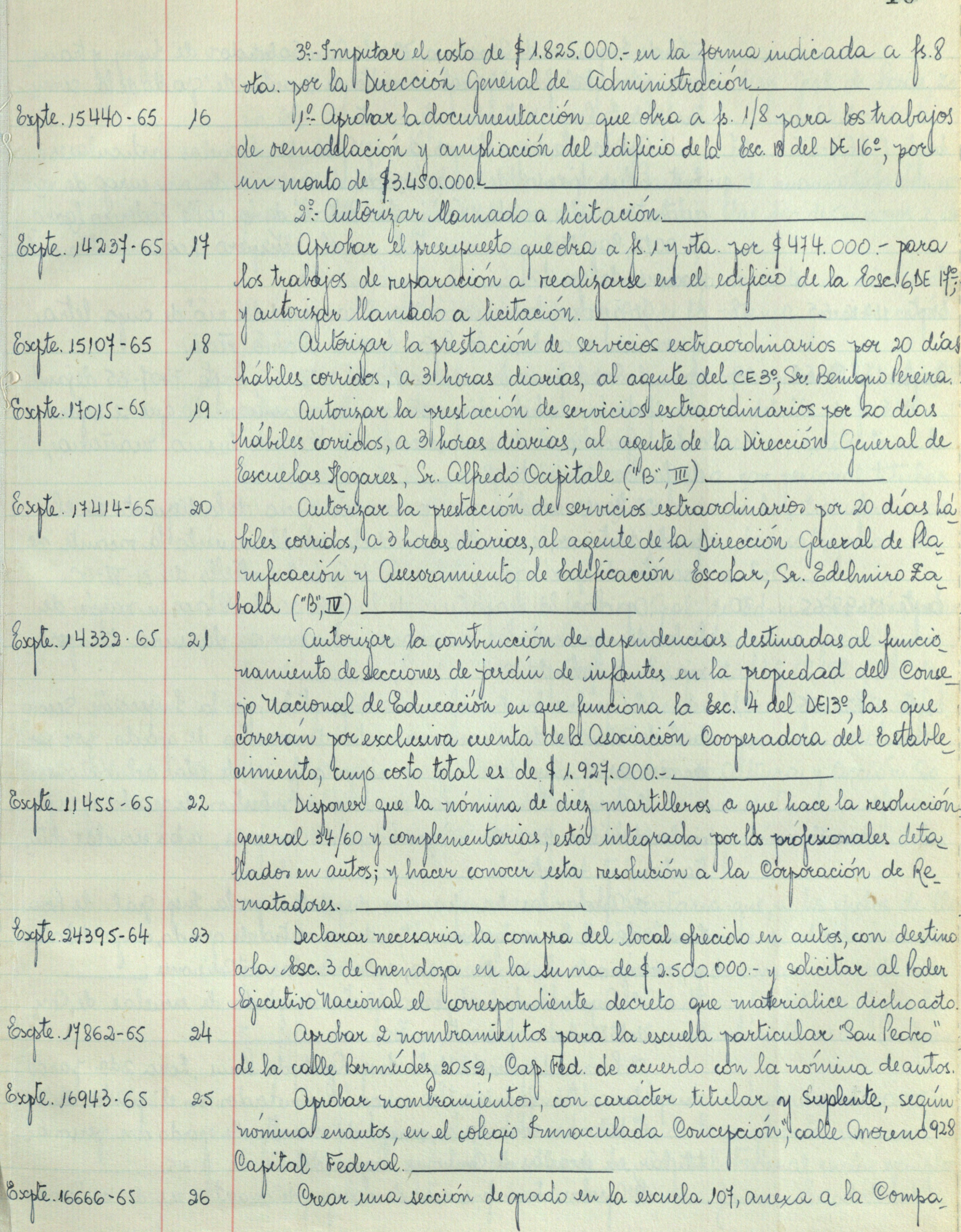
Expte. 17588-65 | 14 | 1º Aprobar el acta de Recepción Provisional de las obras de reparación del edificio ocupado por la Esc. 27 del DE 9º, realizadas por la firma Rosario Pugliese.

2º Conceder a la citada firma una prórroga de 20 días corridos en el plazo contractual para la terminación de los trabajos de que se trata, con motivo de los trabajos adicionales aprobados por expte. 8096-65.

3º Aprobar el Certificado Nº 3 de Recepción Provisional por $ 321.525.- correspondiente a la reparación del edificio de la Esc. 27 del DE 9º, realizados por la firma Rosario Pugliese y disponer pago.

Expte. 16572-65 | 15 | 1º Aprobar la documentación de autos para la reparación y ampliación del edificio que ocupa la Esc. 3 del DE 10º en la calle Moldes 1858, Cap. Fed.

2º Autorizar a la Dirección General de Planificación y Asesor. de Edific. Escolar, a llamar a licitación.



3º.- Imputar el costo de $ 1.825.000.- en la forma indicada a fs. 8 vta. por la Dirección General de Administración.

Expte. 15440-65 — 16 — 1º.- Aprobar la documentación que obra a fs. 1/8 para los trabajos de remodelación y ampliación del edificio de la Esc. 18 del DE 16º, por un monto de $ 3.450.000.-

2º.- Autorizar llamado a licitación.

Expte. 14237-65 — 17 — Aprobar el presupuesto que obra a fs. 1 y vta. por $ 474.000.- para los trabajos de reparación a realizarse en el edificio de la Esc. 6, DE 17º, y autorizar llamado a licitación.

Expte. 15107-65 — 18 — Autorizar la prestación de servicios extraordinarios por 20 días hábiles corridos, a 3 horas diarias, al agente del CE 3º, Sr. Benigno Pereira.

Expte. 17015-65 — 19 — Autorizar la prestación de servicios extraordinarios por 20 días hábiles corridos, a 3 horas diarias, al agente de la Dirección General de Escuelas Hogares, Sr. Alfredo Ocipitale ("B", III).

Expte. 17414-65 — 20 — Autorizar la prestación de servicios extraordinarios por 20 días hábiles corridos, a 3 horas diarias, al agente de la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, Sr. Edelmiro Zabala ("B", IV).

Expte. 14332-65 — 21 — Autorizar la construcción de dependencias destinadas al funcionamiento de secciones de jardín de infantes en la propiedad del Consejo Nacional de Educación en que funciona la Esc. 4 del DE 13º, las que correrán por exclusiva cuenta de la Asociación Cooperadora del Establecimiento, cuyo costo total es de $ 1.927.000.-

Expte. 11455-65 — 22 — Disponer que la nómina de diez martilleros a que hace la resolución general 34/60 y complementarias, está integrada por los profesionales detallados en autos; y hacer conocer esta resolución a la Corporación de Rematadores.

Expte. 24395-64 — 23 — Declarar necesaria la compra del local ofrecido en autos, con destino a la Esc. 3 de Mendoza en la suma de $ 2.500.000.- y solicitar al Poder Ejecutivo Nacional el correspondiente decreto que materialice dicho acto.

Expte. 17862-65 — 24 — Aprobar 2 nombramientos para la escuela particular "San Pedro" de la calle Bermúdez 2052, Cap. Fed. de acuerdo con la nómina de autos.

Expte. 16943-65 — 25 — Aprobar nombramientos, con carácter titular y suplente, según nómina en autos, en el colegio "Inmaculada Concepción", calle Moreno 928 Capital Federal.

Expte. 16666-65 — 26 — Crear una sección de grado en la escuela 107, anexa a la Compa-

nía de Ingenieros de Montaña Nº 5 de San Salvador de Jujuy y transferir para tal fin el cargo vacante de maestro de grado de la similar 16 de La Rioja, actualmente inactiva.

Expte. 17864-65	27	Aprobar lo dispuesto por la Insp. Gral. de Escuelas Particulares e Inst. Educ. Diversos, de no autorizar la creación de un cargo de vicedirector en la escuela "Washington School" de la calle Federico Lacroze 2012, Cap. Fed. por no contar con el número reglamentario de secciones de grado.
Expte. 11416-65	28	No aprobar la canción "Por el camino del río" de cuya letra y música es autora la Srta. Juana María Fiori.
Expte. 17854-65	29	1º.- Modificar la resolución del 28-VI-65, Expte. 7407-65 dejando sin efecto la medida dispuesta por la misma en lo que se refiere a la refundición de una sección de 4º grado turno mañana, de la Esc. 24 del DE 5º. 2º.- Hacer constar que como consecuencia de lo dispuesto en el punto anterior, se mantiene en dicho establecimiento la vacante de maestro de grado por jubilación de Ana Cantiello del 31-VI-60.-
Expte. 17698-65	30	Aprobar la reapertura de la Esc. 50 de Chaco en razón de haber desaparecido las causas que motivaron su clausura temporaria, en agosto de 1964.
Expte. 17522-65	31	1º.- Aprobar las transferencias dispuestas por la Inspección Seccional de Misiones de los cargos vacantes de maestro de grado, por ser innecesarios, cuyo detalle se consigna a fs. 311 de estas actuaciones. 2º.- Aprobar transferencias de cargos de maestros, de grado y especiales de la Esc. 92 (2da "B"), provincia de Misiones, a las escuelas detalladas a fs. 311 vta. 3º.- Aprobar las transferencias dispuestas por la Insp. Gral. de Pcias. Zona 2da, de los cargos vacantes de maestro de grado, cuyo detalle se consigna a fs. 311 vta. a 313, entre escuelas de Misiones. 4º.- Suprimir los cargos de maestro de grado de escuelas de Misiones, detallados a fs. 313 vta. a 315. 5º.- Poner a disposición de la Insp. Gral. de Pcias. Zona 2da para su oportuna transferencia, los cargos enumerados en el punto anterior. 6º.- Declarar sobrantes los cargos de maestro de grado con personal titular, en escuelas de Misiones, según detalle de fs. 315. 7º.- Aprobar transferencias de cargos de maestro esp. de música

entre escuelas de Misiones, enumeradas en autos.

8º.- Aprobar la transferencia dispuesta por la Insp. Gral. de Pcias, Zona 2da de un cargo vacante de maestro esp. de manualidades de la Esc. 21 (2da "A") a la Esc. 18 (2da "D") de Misiones.

9º.- Declarar sobrantes los cargos de maestro esp de manualidades, con personal titular que se detallan a fs. 315 vta. en las Esc. de Misiones 2, 24 y 278.

10º.- Aprobar la transferencia de un cargo vacante de vicedirector de la Esc. 278 (2da "B") a la 274 (1ª "B") de la misma jurisdicción (detalle fs. 316).

11º.- Aprobar las transferencias de los cargos vacantes de vicedirector entre escuelas de Misiones, que se consignan en el detalle de fs. 316.

12º.- Declarar sobrante el cargo de vicedirector, existente en la Esc. 71 (1ª "A") de Misiones, que cuenta a la fecha con personal titular.

13º.- Hacer constar que como consecuencia de las tranferencias y supresiones efectuadas, quedan modificadas las categorías de las escuelas de Misiones que se enumeran en autos

14º.- Previo conocimiento de la Dción. Gral. de Administración, pasar las actuaciones a Insp. Gral. de Pcias. Zona 2da para que se proceda de conformidad con lo dispuesto en los puntos 4º, 6º, 9º y 12º, debiendo proponer los organismos correspondientes la reubicación del personal directivo y docente que resulte afectado por esta resolución.

Expte. 15076-65 32 1º.- Aceptar y agradecer a la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires su ofrecimiento para desarrollar ciclos de conferencias de divulgación cultural en las escuelas para adultos de la Capital Federal.

2º.- Hacer saber a la mencionada Secretaría que, a los efectos de llevar a la práctica la iniciativa, deberá determinar si el ofrecimiento tiene carácter permanente, como asimismo, y de común acuerdo con la Inspección General de Escuelas para Adultos y Militares, fijar los temas a desarrollar, nómina de disertantes, extensión de cada conferencia y programación del ciclo.

Expte. 14457-65 33 Ampliar los art. 1º y 2º de la resolución adoptada el 30-IX-65 (expte. 14457-65) los que quedan redactados de la siguiente manera:

1º.- Disponer que las escuelas de la Capital Federal envíen ejemplares de periódicos escolares, a la muestra "Primera Jornada Periodística Pro-

vincial y Capitalina de Periodismo Escolar" que auspicia la Dirección General de las Escuelas de la Provincia de Buenos Aires", debiendo comunicar a la Dirección General de Información Educativa y Cultura (División de Acción Cultural) el nombre del periódico y la cantidad de ejemplares remitidos.

"2º.- Aceptar la invitación formulada para que cada Consejo Escolar esté representado por un maestro en las Jornadas Pedagógicas de Periodismo Escolar, que se llevarán a cabo entre el 19 y el 21 de noviembre próximo en Ramos Mejía, debiendo los docentes seleccionados presentarse antes del 12-XI-65 en la Dirección General de Información Educativa y Cultura, dependencia que tendrá a su cargo la coordinación de todas las tareas relacionadas con las referidas jornadas.

Expte. 18803-65 — 34 — Incorporar al Calendario Escolar vigente los días 14 y 15 de diciembre próximo, para realizar en las escuelas de la Capital Federal, las tareas relativas al recuento de niños de 4 a 14 años e inscripción de alumnos, con excepción de la correspondiente a 1er. grado inferior, la que se efectuará en el período previo al curso escolar 1966 y así constará en el Calendario a regir en el próximo año.

Expte. 14066-65 — 35 — Imponer el nombre del "Doctor Bernardo Frías" a la Esc. 69 de Salta.

Expte. 19413-65 — 36 — Destacar en comisión de servicio en el Instituto "F. F. Bernasconi" hasta el 30-XI-65, a tres maestros de grado, dejando constancia de que lo hacen desde el 19-IV-65.

Expte. 12334-65 — 37 — No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa que formula la maestra de grado de la Esc. 3 del DE 17º, Sra. Teresa Licastro de Rodríguez.

Expte. 10962-65 — 38 — No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa que formula la maestra de grado de la Esc. 3 del DE 20º, Srta. María Amelia Pedrazzini.

Expte. 10958-65 — 39 — No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa que formula la maestra de grado a cargo de la vicedirección de la Esc. 2 del DE 17º, Sra. María Noqueira de Aguirre.

Expte. 10598-65 — 40 — No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa que formula la maestra de grado de la Esc. 6 del DE 14º, Sra. Dolo-

ree Laura Consuelo Barris de Vidal. ___

Expte. 10224-65	41	No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa que formula la maestra de grado de la Esc. 14 del DE 1º, Sra. Julia Amalia Casté de Bianchi. ___
Expte. 10223-65	42	No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa que formula la maestra de grado de la Esc. 2 del DE 1º, Srta. Sofía Raquel Woodgate. ___
Expte. 10215-65	43	No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa que formula la maestra de grado de la Esc. 24 del DE 1º, Srta. Lidia Alles Monasterio. ___
Expte. 10191-65	44	No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa que formula la maestra de grado de la Esc. 2 del DE 13º, Srta. Josefa López. ___
Expte. 10097-65	45	No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa que formula la maestra esp. de música de la Esc. 6 del DE 17º, Sra. María Salomé Gerding de Silva Lezama. ___
Expte. 1730-65	46	No hacer lugar al pedido de continuar en categoría activa que formula la maestra de la Esc. para adultos 6 del DE 10º, Srta. Amalia Dominga María Lanata. ___
Expte. 17499-65	47	Ubicar en la Esc. 4 del DE 3º a la maestra con funciones auxiliares, Srta. Yolanda Margarita Pérez. ___
Expte. 3194-65	48	Ubicar en las escuelas para adultos de Cap. Fed. a 2 maestros especiales, en disponibilidad, según la presente nómina. ___
Expte. 19768-64	49	Dejar sin efecto a su pedido la comisión de servicio, que no se hizo efectiva, en la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar, del maestro de la escuela para adultos 9 del DE 17º, Sr. Guillermo Fermín Godoy Esteves. ___
Expte. 16451-65	50	Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Esc. 127 de Córdoba, de la Srta. Nilda Lidia María Merlo, que renuncia sin haber tomado posesión del cargo. ___
Expte. 12378-64	51	Reintegrar a la Esc. 12 de Entre Ríos, a la maestra con funciones auxiliares, Srta. María Isabel Pierrestegui que fue trasladada a la 18 del DE 5º. ___
Expte. 14024-64	52	1º.- Aprobar el concurso 240 (3er llamado) de ingreso en la docencia, efectuado en Chubut, Trelew, para cubrir un cargo vacante de maestro esp. de manualidades de escuelas comunes. ___

2º- Nombrar maestra esp. de manualidades de la Esc. 34 de Chubut ("B"), a la Srta. Lucía Asunción Villa.

El expte 795-63 se retiene para ser tratado en sesión próxima lo estudiará previamente el Sr. Rodríguez Torre.

Informes:

La Srta. Presidenta dice que recibió la visita de los Sres. Babini y Völker, quienes la interesaron en el plan de reestructuración de la enseñanza de las Matemáticas, en este caso a nivel de escuela primaria.

Le dejaron copia de una circular de Inspección Gral. de Escuelas para Adultos y Militares sobre dicha asignatura, el cual, estiman no resulta muy adecuado, por lo cual aconseja sea retirado. Se pasa el antecedente a la Comisión de Didáctica.

Se refiere luego a la reunión de estudio programada para el próximo viernes, a las 10 y 30 y teniendo en cuenta que no se fijó para ello temario especial, sugiere se estudien las respuestas a los pedidos de informes originados en la Cámara de Diputados de la Nación.

El Sr. Gómez Bello dice que, en razón de que comienza el receso del Poder Legislativo, no hay urgencia en esas respuestas y que, en cambio, estima más conveniente dedicar esa sesión a estudios vinculados con licitaciones y presupuesto.

El Sr. Girardi hace saber que ayer trabajó en la preparación de los llamados a licitación y que de acuerdo con el mecanismo a que deben ajustarse esas tramitaciones, es necesario dar a ellos la mayor urgencia.

El Sr. Villarreal manifiesta que habiendo urgencia para esos asuntos lo conveniente sería que las distintas licitaciones sean estudiadas por las Comisiones del Cuerpo, de acuerdo con la índole de cada una.

Presenta luego, la Srta. Presidenta, una invitación del Sr. Feldman, asesor financiero de la provincia de Salta, para asistir al acto que tendrá lugar en la Escuela Bélgica de aquella provincia, con motivo de la visita de los reyes de dicho país. Se dispone que asuma la representación del Consejo el Sr. Inspector

Seccional.

Hace saber que mañana, a las 18, se clausurará el curso de planeamiento.

Notifica también que se ha recibido invitación para el 5º festival infantil a realizarse en la ciudad de Necochea.

El Sr. Gómez Bello, a su vez, dice que, en compañía del arquitecto Di Baja, visitó la Esc. 5 del DE 1º, cuyo edificio está en malas condiciones. En la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar no se cuenta actualmente con personal para realizar los arreglos.

Se estima, en relación con ello, que dichos trabajos deben hacerse por licitación.

Observó, además, un 2do grado que funciona en esa escuela, con 12 alumnos sobre una inscripción de 15.

Hace conocer el contenido de una carta que le enviara el Sr. Diputado Nacional Damiani, quien se interesa por la escuela Nº 5 de La Criolla, en el departamento de San Justo, Santa Fe. Solicita se hagan en el local de la misma, obras ampliatorias.

La Srta. Presidenta estudiará el asunto.

El Sr. Rodríguez Torre, que informa a continuación, dice que visitó al Sr. Perez Companc, a quien solicitó la donación de elementos para la Escuela Hogar de Comodoro Rivadavia. Espera respuesta.

Tuvo una reunión con el plenario del Club de Leones, sobre la plaza de Educación Física "Próspero Alemandri", para sustituirla por un centro.

El Sr. Villarreal comienza manifestando que, con motivo de su próximo viaje a la provincia de Jujuy, desea se lo autorice a tratar con el representante de UNESCO sobre la organización de un curso de perfeccionamiento. Entiende que ello debería realizarse sobre la base del envío de 3 o 4 profesores, del Instituto "F. F. Bernasconi", quienes se ocuparían de los aspectos pedagógicos, mientras los miembros del programa tendrían a su cargo el aspecto de conducción rural. Se lo autoriza.

Solicita también, se lo autorice a organizar en aquella provincia, cursos de recuperación para alumnos repitentes, similares a los que se dictaron en la Capital Federal. Se autoriza.

Pregunta luego, si puede prometer la continuidad, en el año próximo, del funcionamiento de comedores escolares. Se responde que, en principio, sí. ——————————

Al mencionarse un plan para la creación de 20.000 centros de alfabetización durante 1966, el Sr. Villarreal manifiesta que es una cifra inalcanzable y ese anuncio podría determinar el prestigio público de la campaña. ——————————

El Sr. Girardi se refiere a los siguientes temas: ——————————

Visitó la Escuela Hogar de Ezeiza. Lo acompañó el administrador del Club Gimnasia y Esgrima. Comprobó que en los terrenos de dicha escuela se están talando árboles. El trabajo lo realiza una empresa, con autorización del Sr. Zanardelli.

Se refiere a la cantidad de cerdos y gallinas existentes.

Notó que los niños están mal vestidos; con guardapolvos y zapatillas rotas. Entre tanto, uno de los pabellones está prácticamente atestado de ropas. ——————————

Se estima que hay que detener de inmediato el talado de árboles. ——————————

En tal sentido el Sr. Cortés mociona: ——————————

1º.- Se ordene la suspensión del talado de árboles, previo estudio del expediente por el cual fue autorizado y sus antecedentes. Se encargará de esto la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

2º.- Pedir a Dirección General de Asesoría Letrada se expida con urgencia en el sumario que tramita al director de dicha Escuela Hogar. Se aprueba. ——————————

Dice también, el Sr. Girardi que visitó el edificio escolar sito en Belgrano 635. Está prácticamente en ruinas y ocupado por intrusos, pues desde hace años no funciona en él escuela alguna. Cree que no conviene rehabilitarlo como escuela ya que no hay en la zona población infantil que lo justifique. Podría ser, en cambio, la sede de la futura Dirección Gral. de Asistencia al Escolar. Para ello habría que remodelar el edificio, cosa que podría hacerse con una inversión de 10 a 15 millones de pesos. Hay acuerdo.

Finalmente dice que participa de la idea del Sr. Gómez Bello, respecto a la sesión de estudios que se realizará en el día de mañana. ——————————

Se refiere ampliamente a problemas de presupuesto, inversiones y llamados a licitaciones, reiterando en cada caso las cifras que mencionó en la sesión anterior.

Propone que el temario se desarrolle sobre la base de los siguientes puntos:

Designaciones por art. 10º

Licitaciones

Aportes que, al estudio de ellos hagan las distintas Comisiones del Cuerpo.

El Sr. Secretario, antes de finalizar la sesión, deja constancia de que, sin perjuicio de pasar a cada uno de los Sres. Miembros un duplicado del acta de la sesión anterior, como se dispuso, estima conveniente aclarar que las correcciones que se hacen a las actas en el momento de su lectura, son registradas siempre, en los libros respectivos, como corresponde.

Siendo las 12 y 40 se levanta la sesión

Página 17, línea 31, a continuación de "Dirección" léase "General" que fuera omitido.

Acta de la Sesión N: 95

8 de noviembre de 1965

En Buenos Aires, a ocho días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de